

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7084** NOKIA SPAIN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de NOKIA SPAIN, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), adoptado en su reunión celebrada el 19 de septiembre de 2019, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta General Extraordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social de aquella, esto es, en calle María Tubau, número 9, Madrid, C.P. 28050, el próximo día 28 de octubre de 2019, a las 11:00 a.m., con la finalidad de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, si procede, aprobación del Informe de estado de información no financiera de NOKIA SPAIN, S.A., correspondientes al ejercicio 2018.

Segundo.- Nombramiento de Auditores.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital (la "LSC"), y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Asimismo, de conformidad con lo recogido en el artículo 272 de la meritada LSC, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han a ser sometidos a la aprobación de la misma en relación con el Informe de estado de situación no financiera, así como el Informe del Auditor correspondiente.

Madrid, 19 de septiembre de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Carreres Colón.

ID: A190052332-1